V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36896 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de El Pego (Zamora). Ref. exp.:MC-0188/2026 (INTEGRA-AYE) ZA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

Dª Nuria Jiménez Martín (***8686**) en representación de la Comunidad de Regantes "Riesco Hilario" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias C-0280/2021 (Integra), a favor de Hilario Riesco, S.C., con un caudal máximo instantáneo de 19,57 l/s, un volumen máximo anual de 57.795,27 m³ y con destino a riego de 10,3077 ha, en el término municipal de El Pego (Zamora).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Regantes, mantener la superficie de riego e incorporar un perímetro de rotación de la superficie de riego de 19,64 ha. Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 57.794,13 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 119 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 307 del polígono 1, en el término municipal de El Pego (Zamora).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 10,31 ha en rotación dentro de una superficie de 19,64 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
306	1	El Pego	Zamora
307	1	El Pego	Zamora
410	601	La Bóveda de Toro	Zamora
411	601	La Bóveda de Toro	Zamora
412	601	La Bóveda de Toro	Zamora

El caudal máximo instantáneo es de 19,17 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 84 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 57.794,13 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierra del Vino.

Con la modificación solicita se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Regantes, mantener la superficie de riego

cve: BOE-B-2026-36896
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

autorizada e incluir un perímetro de rotación de 19,64 ha. Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 57.794,13 m³.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0188/2026 (INTEGRA AYE) ZA En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 4 de noviembre de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260047659-1

cve: BOE-B-2026-36896
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde